ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales
(Consulta para personas autistas)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual ***22 de junio de 2026***

LA C. MODERADORA.- Buenas tardes a todos. Muchas gracias por acompañarnos el día de hoy. Como les comentaba la sesión de hoy, tiene por objeto continuar con el desahogo de todas las fases que tiene la consulta para las personas autistas.

Ustedes han estado con nosotros desde la etapa de reacción y presentación el Órgano Técnico Consultivo. Ahora la siguiente etapa que tenemos que trabajar, está denominada como creación del protocolo y la metodología de consulta.

En esta etapa, lo que nosotros tenemos que trabajar, es la definición de un marco teórico, es decir, es como el manual que nos va a aplicar en las siguientes fases de la ejecución de la consulta.

Recuerdo mucho que la sesión pasada, Lucero nos comentaba que cómo se iban a determinar mecanismos para que las personas autistas pudieran ser parte de esa consulta y no otras personas pudieran opinar sobre ellos, qué tipo de materiales, dónde se iban a hacer estas consultas o qué tipo de actividades iban a ser. Entonces esto es lo que tenemos que trabajar juntos.

Aquí nosotros nos vamos a apoyar demasiado en ustedes, porque son quienes tienen mayor conocimiento o conocen un poco más el tema donde pudiéramos llevarlo de la mejor manera.

Tuvimos una reunión con la licenciada Ilse Gutiérrez, del Instituto para las Personas con Discapacidad, y ella nos comentaba que habría que trabajar sobre materiales muy concretos y visuales y también otros que apoyen a los diferentes, no sé si lo voy a expresar de manera correcta, niveles en que se encuentra en el espectro, nos decía ella que para algunas personas pueden funcionar los pictogramas, pero para otras personas puede funcionar mejor el lenguaje de señas, específicamente para las personas que tienen autismo y son no verbales.

También nos decía que algo muy relevante es que todo el material que se vaya a difundir o que se vaya a someter propiamente al proceso de consulta, tiene que ser con un lenguaje accesible, algo que no se les complique, que es lo que ya nos habían dicho antes, que sí sería un gran apoyo en un lenguaje que fuera sencillo para todos.

Ahora, eso es una parte, sobre los materiales. La otra cuestión, es dónde se van a hacer estas actividades y qué tipo de actividades, se van a hacer foros, mesas de trabajo, no lo sé, son algunas opciones.

Yo noté mucho el día de la instalación del Órgano, que cuando se trata de periodos muy largos, es algo complicado por todas las condiciones, hay condiciones que hacen que pueda haber una acción de sobreestímulo. Entonces es eso, preguntarles para ustedes, cuáles consideran que son las actividades más idóneas para que no expongamos tanto a las personas autistas, que sea fácil, que sea sencillo para ellos.

Muchos de ustedes colaboran o apoyan organizaciones no gubernamentales y a colectivos. Entonces ver si también a través de ustedes, nos pudieran hacer propuestas de en qué sitio podemos llevar a cabo la actividad que se determine, que determinemos entre nosotros, ya sean las mesas de trabajo, los foros o determinada actividad. Entonces pues sería eso.

Ahora yo quisiera ver si nos pudieran apoyar, retroalimentar con esto que les comento y ver a qué podamos ir llegando. Esto es una conversación preliminar, obviamente todo va a quedar por escrito, pero sí quería tener un panorama de lo que ustedes opinan y ya con base en las opiniones que el día de hoy colectemos,

vamos a trabajar sobre un instrumento que obviamente vamos a poner a consideración de ustedes, diciéndoles que ese sería el protocolo que se va a proponer para que se vote en la comisión, en una sesión.

Entonces no sé si alguien quiera hacer el uso de la palabra, podemos hacerlo como la vez pasada, si se pueden apuntar en el chat, para que puedan ir tomando la palabra.

¿Alguien gusta hacer el uso de la voz?

LA C. LAURA.- Yo estaba levantando la mano, no sé si.

LA C. MODERADORA.- Dame un momento.

Sí, adelante, por favor.

LA C. LAURA.- Vale, pues bueno. Creo que hay dos cosas importantes a considerar y que es algo que ya se había mencionado antes que hay que tener claro que autismo no implica siempre discapacidad intelectual. Es uno de los estereotipos que mayormente hay que quitarnos, hay personas autistas con discapacidad intelectual por supuesto y es importante tomarlos en cuenta, pero incluso algunas personas autistas que son no verbales, son de altas capacidades o inteligencia promedio.

Entonces el tema, pues para las actividades lo importante es eso, por ejemplo, pictogramas y eso puede funcionar para personas que tienen alguna discapacidad intelectual, algún otro problema de comprensión, aunque en ese sentido, pues para eso también es importante, la participación de cuidadores en ese aspecto, pero también es lo que mencionaba, que hay que tener claro que el hecho de que una persona no puede hablar, no implica que haya dificultades de entendimiento, generalmente también en muchos casos, aunque no puedan hablar, pueden leer y escribir perfectamente.

Ahora bien, algo que y que para que no se cometa el mismo error que se cometió cuando se hizo pues el foro de la Cámara de Diputados, creo que también se han dado cuenta, incluso en la primera reunión que tuvimos, algo que es muy importante a evitar, así de esencial evitar, invitar a personas que tengan un lenguaje capacitista

y patologisante, porque eso de verdad es un detonante impresionante, o sea se vio cuando se hizo lo de la Cámara de Diputado, hubo personas que terminaron en crisis, tanto los que estaban ahí, como los que estaban en línea.

Yo tuve que contener a algunas personas, o sea esto es algo de lo que definitivamente hay que tener muchísimo cuidado para a quien se va a invitar, si es un foro y todo eso, a quién se le va a dar la voz porque estos sí, o sea con esto pierdes a la gente, la verdad, o sea si se invita a profesionales que no están actualizados, que tienen un lenguaje patologisante, que vienen desde el autismo es una enfermedad, hay que arreglar y o sea no, eso es algo que definitivamente hay que evitar, entonces no se puede invitar a cualquier persona.

Ahora bien, respecto a la forma en que se puede hacer la consulta, pues puede ser la encuestas vía online, nada más que también es muy importante el lenguaje, en el lenguaje es importante que sea directo, o sea nosotros como personas autistas, una de las características principales que tenemos como personas autistas, es que usemos un lenguaje muy directo y de la misma manera, también esperamos que sea claro, no que queden así como que se dice una cosa, pero en el fondo te está diciendo otra o no está claro o sea algo como, por ejemplo, algo tan simple como decir al mediodía o en la tarde, más bien en la tarde, decir en la tarde, pues sí en la tarde implica desde al 12 del día hasta las 7 de la noche, depende la región del país. Entonces a la tal hora en punto.

Entonces también cuidar los horarios, esto también es muy importante porque sí solemos de planear nuestras actividades, tener rutinas y así, y sí dicen es que vamos a iniciar a las 10 y resulta que iniciamos a las 11, ya ahí pues ya hay cierto grado de estimulación, hay personas que de repente pues con esto también le pierden credibilidad, sobre todo eso también, como que no pues es que ni siquiera respetan esto y no sé qué.

Yo creo que serían así como que los puntos que yo aportaría.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Lau.

Lucero, por favor.

LA C. LUCERO.- Yo quiero, siquiera saber cuánto es el tiempo para preparar esto. O sea, como para qué fecha es que se tiene que hacer esta consulta, para saber qué es lo que se puede hacer, o sea qué se puede preparar. Esa es mi primera pregunta.

Sí, dime.

LA C. .- Muy bien, recuerdan que en el grupo de WhatsApp que tenemos les he enviado algunos documentos, entre ellos les envié el acuerdo 03 que fue el que se votó en la comisión de inclusión y ahí viene un calendario pormenorizado de las etapas, pero se los voy a comentar aquí para que quede un poco más claro.

La última etapa que pasamos sobre este proceso fue la creación del Órgano Técnico, lo cual el calendario nos marcaba que tenía que quedar listo antes de la primera quincena del mes de mayo, lo cual fue así, se llevó a cabo.

Nuestro siguiente paso, tenemos toda la segunda quincena de junio, que es justo ahorita lo que estamos trabajando, la creación del protocolo y la metodología, que en otras palabras pues es el manual que va a regir los siguientes pasos.

¿Cuáles son los siguientes pasos? La etapa preconsultiva que se va a sustanciar, se va a llevar a cabo durante el mes de junio y agosto y aquí que actividades se van a hacer durante esta fase.

La emisión del acuerdo de la convocatoria en lectura fácil y los formatos que se van a someter a consideración ya propiamente de las personas autistas, va a ser la identificación de los instrumentos legislativos a consultar, es decir, para ese entonces nosotros ya habremos tenido reuniones para haber trabajado sobre qué se va a someter a consulta, que es algo que también me comentabas anteriormente, que si se podía incluir otro tipo de situaciones, que es el que platicabas del TDA.

Entonces eso es algo que en otra reunión futura vamos a tener que platicar, que instrumentos se va a someter, si el que fue impugnado a través de la sentencia de la Corte, la de la ley de visibilización para las personas con el espectro autista, la

que se impugnó en la sentencia 38/2021, si vamos a proponer una nueva ley o si vamos a proponer reformas a leyes ya existentes. Eso es lo que se va a ver ya puntualmente en esta fase.

Aquí es lo que decía, aquí ya se va a tener que realizar lo que nosotros determinemos previamente, ya sea taller, foro, consulta, audiencia ciudadana, aquí se va a tener que hacer esto en esta etapa que es de julio y agosto, son dos meses. Por eso el tema…

LA C. .- Perdóname, es que divago. O sea, julio y agosto tenemos que definir que se va a hacer.

LA C. . - Exacto.

LA C. .- Muy bien, ya, perdón.

LA C. .- Qué es el instrumento que se va a someter a consulta, que ley.

LA C. .- Muy bien.

LA C. .- Y obviamente no va a ser así en generación espontáneas, nos vamos a sentar a platicar varias propuestas, justo también aprovecho para comentarles si ustedes tienen alguna alternativas o tienen opiniones o propuestas, pues ya sería bueno que también las empiecen a enviar ahí correo electrónico para que podamos irlas analizando y ver la viabilidad jurídica que pueden tener y hacerles obviamente, tener un conversatorio con ustedes acerca de qué tan factible vemos estos, obviamente explicándoles cuáles son nuestros argumentos. Bueno, eso es julio y agosto.

Posteriormente viene la etapa de consulta que esto se va a llevar a cabo en el mes de septiembre y octubre, muy bien, y aquí lo que tenemos que hacer es como ya lo más substancioso de la consulta, asegurar la participación de las personas que con todo el material que para ese tiempo ya tenemos que tener trabajado ya sean encuestas como mencionaba esta Laura a tener encuestas o pictogramas o el material que se determine, esto, en esta etapa ya las personas ya van a usar ese

material y van a dar su opinión acerca de qué piensan de esa propuesta que estamos haciendo.

Es un decir, esto es un ejemplo, que digamos: No, pues nos gusta como está la ley que fue impugnada, simplemente fue un tema que no nos consultaron, pero ahorita como ya estamos haciendo las cosas debidamente, qué se someta esa ley.

Entonces esa ley ya anteriormente la tendremos que haber trabajado en lenguaje accesible, trabajar con las compañeras de intérpretes de lengua de señas, para que hagan videos en lengua de señas. Un video que nosotros mismos tenemos que hacer el leguaje muy sencillo para las personas, todo eso ya las personas autistas van a dar su opinión, porque ya lo van a tener de una manera muy clara, qué es lo que les estamos proponiendo y ellos nos van a decir sí estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, me gusta, no me gusta, yo le cambiaría, para eso es esa fase, para que ellos nos digan qué tan conveniente es el instrumento que les estamos proponiendo.

Posterior a que acaba la recolección de opiniones y recoger el sentido pues de toda la comunidad autista, viene una etapa que se llama etapa de sistematización, esto va a ser de noviembre y diciembre, que aquí es una parte sumamente técnica, esto lo vamos a tener que hacer nosotros en la Comisión de Inclusión, pero obviamente los resultados se van a compartir con ustedes para que los puedan verificar y puedan checarlos y es el análisis y consolidación de los resultados de la consulta y un informe técnico de resultados.

Posteriormente se va a presentar públicamente ante la Comisión y ante el Órgano Técnico estos resultados.

Posteriormente y la última etapa, es la etapa de dictaminación, que esta está contemplada para febrero del 2017 y aquí ya conforme a todos los que recolectamos de opiniones en encuestas, en foros, en talleres, en lo que hayamos organizado, nosotros vamos a hacer ya un proyecto de dictamen, ese que ya se va a presentar ante el pleno, bueno primero ante la Comisión y posteriormente ante el Pleno del Congreso para que puedan ser votado, pero aquí pues obviamente ya va trabajado con toda las etapas anteriores, que si ustedes lo notan, pues hay mucha

participación, no es lo que nosotros le estamos tratando, de que vaya a ver esa interacción de las personas para que ellos nos digan si es conveniente o no.

Eso sería todo el proceso. De todos modos, yo les puedo volver a subir el acuerdo para que lo vean con más calma, pero en términos generales esas serían las fases de la consulta.

Entonces ahora regresando al punto donde estamos, aquí ustedes qué pudieran proponer. Por ejemplo, Lucero, tú qué nos pudieras recomendar a nosotros, qué pudiera ser una actividad más factible, talleres, foros, consultas, qué pudiera ser algo que no sobreestimule tanto a las personas, que se ágil y que los pueda apoyar.

Hay sitios que ustedes nos pudieran decir, aquí convergen, aquí se reúnen muchas personas. Yo he estado pensando mucho, quizá no sé si esté alguien, si esté la licenciada Ruth López, yo escuché que estaba ahí el licenciado Rommel de SEBIEN, que ellos también nos puedan apoyar a identificar puntos medulares, donde podamos instalar la actividad que sea elegida.

Pero bueno, eso sería, Lucero.

LA C. LUCERO.- Sí, gracias. Perdona, perdonen todos, no era mi intención como que volver a leer toda la minuta, pero luego cambian las fechas y yo me pierdo.

LA C. .- No, no, ahí están.

LA C. LUCERO.- Muy bien, perdón. Bueno, creo que aquí mi asunto es como, lo repito, ya lo he dicho otras veces, o sea cómo se va a tomar en cuenta al tutor de las infancias, o sea cómo vas a explicarle a los papás, primero, los términos correctos, esas cosas que cuando llegas, vas viendo en internet y vas aprendiendo mal, bien, como quieras, y entonces empiezas a hacer un montón de cosas capacitistas que no sabes que son así, para ti eso es lo mejor, porque es lo que estás viendo, lo que estás aprendiendo, mal, bien, lo que quieras, pero es como lo que estás viendo.

Digamos que ya entraste a este mundo azul, cómo los sacas de ahí para que entiendan que no todo es así, creo que hay que sí totalmente dar mucha información, o sea sería mucho más rápido, bueno no sé si rápido, pero tendría que

haber mucha información de los términos correctos que se utilizan, o sea yo veo tratar de borrar esos símbolos o cosas que no se quieren usar porque si no, va a ser como lo mismo, se está repitiendo lo mismo.

Como que vas a oír en un lugar que dicen que esto está chido y no es precisamente lo que está bien, o sea cómo vas a consultar, cómo los infantes van a hacer uso de esto, pero que las cuidadoras no caigan en este capacitismo, o sea es que es mucha información, creo que es mucha educación que no tenemos, es algunas cosas.

En cuanto al lugares, tendrías que tener foros o informes por internet, en Facebook o así o el TikTok o la red que se use y dar la información.

Creo que ya sería trabajo de los que queramos hacerlo, dar la información y tratar de divulgar, hacer un foro o todo esto, como dicen es largo, es costoso y yo no identifico en dónde, o sea como qué foros hay próximamente.

Yo hace mil años que no voy a un congreso o algo así como para decirte, en este congreso va un montón de gente y nos van a ayudar, la verdad no, pero yo siento ese punto de la educación, o sea, es que no quiero decir palabras que no se entiendan, pero como educación a las familias que van llegando, o sea, me preocupa el voto de los infantes que las familias que van llegando y sí de las personas con discapacidad intelectual, porque pues en mi caso está este muchacho.

En la comunidad que nosotros tenemos, muchos de los chicos tienen discapacidad intelectual, y por ejemplo, mi hijo odia los pictogramas, o sea, él ve un pictograma y te mienta la madre porque él sabe leer, pero hay quien sí le sirve.

Entonces sí se necesitan un montón de materiales para poder llegar a la más población posible y que esto sea totalmente accesible para todos, pero totalmente me preocupan los que van de inicio llegando y los infantes, o sea, cómo se va a tomar el voto de esta población.

No tengo una propuesta, definitivamente no tengo una propuesta.

LA C. MODERADORA.- Pues mira, tú dices que no, pero yo ya tomé varios puntos que mencionas, o sea, son demasiado puntuales, lo que mencionas de las infancias.

Justo, vamos a tener una diversidad de materiales, quizá no sé si se pudo malinterpretar, pero hago la aclaración, no es que si decimos “van a ser pictogramas” sólo van a ser pictogramas, no, se va a tener un abanico de opciones para que dependiendo de caso en concreto, de quien llegue a querer manifestar su opinión pues se le dote del material adecuado.

Por ejemplo, también hay personas débiles visuales, entonces pues también nosotros vamos a tener que estar preparados con una versión en braille, eso también. Entonces vamos a tener que tener braille, videos en lengua de señas, videos con lenguaje accesible, pictogramas, y no es que una persona vaya a usar todo, no, dependiendo de la condición de cada quien pues vamos a determinar, bueno, no determinar, ellos nos van a decir “bueno, me siento más cómodo o me siento más cómoda trabajando con este material y se me hace más sencillo”. Entonces esos materiales son con los que vamos a trabajar.

Algo que me he dado cuenta ahorita con tu intervención y con la de la Lau es que mencionan mucho el tema digital, entonces ella mencionaba que estaría bien el tema de hacer encuestas online y tú también vuelves a mencionar el tema de hacer difusiones vía redes sociales.

Entonces me queda claro entonces que estamos explorando y estamos viendo, estamos dándonos cuenta que el tema digital definitivamente sí se va a tener que priorizar porque así lo están viviendo ustedes.

Otra cosa que mencionas, y eso me parece muy útil, los términos, los conceptos, porque desde ahí parte que haya un buen entendimiento, que tengamos como un glosario muy fino, muy adecuado, correcto. Entonces también pudiéramos trabajar sobre esto.

Justo no me dejarán mentir, aquí están conectadas las compañeras intérpretes, que ahorita están interpretando en tiempo real esta charla, ellas necesitan tener muy claro conceptos para que puedan hacer la traducción, la interpretación en lengua de

señas. Entonces sí es muy importante que tengamos un glosario muy puntual, muy detallado.

Entonces yo me quedo con eso y vamos a ver quién sigue ahorita.

Muchas gracias, Lucero.

¿Fercho, estás ahí?

EL C. FERCHO.- Sí.

LA C. MODERADORA.- Hola.

EL C. FERCHO.- A ver, voy a bajar la mano.

LA C. MODERADORA.- Adelante, por favor.

EL C. FERCHO.- Primero, pues estoy de acuerdo con lo que dijo la psicóloga Laura de la cuestión de los términos y creo que incluso va relacionado con lo que está diciendo Lucero, o sea, creo que se complementa en cuanto a lo que se tiene que hacer como para consulta es tener participación en primera persona de las personas autistas en diferentes formatos, tanto para las personas autistas que somos más híper verbales, como formatos que puedan ser, por ejemplo, para personas hipo verbales o no verbales, más bien hablantes, perdón, hablantes o no hablantes.

Entonces creo que tiene que haber formato para las personas que son, digamos, híper hablantes o hipo hablantes, o sea que hablan mucho o que hablan menos, y también para las personas que son de plano no hablantes.

Hacer el énfasis de que el ser una persona no hablante no significa que haya discapacidad intelectual, puede ser una persona con la función lingüística bien, digamos, pero con discapacidad intelectual o una persona que no hable pero que tenga incluso aparte de autismo Síndrome de Savant, que es lo de altas capacidades, tipo doctor Hause, como esos estereotipos.

De hecho, por ejemplo, el propio Manual Internacional, que es el de la medicina de la OMS, el CIE, en su versión de CIE-11, maneja solamente autismo, ya no hay ni siquiera niveles de apoyo, nada más dice “trastorno del espectro autista con o sin discapacidad intelectual”, “trastorno del espectro autista con o sin pérdida de

lenguaje” y así se va mezclando, por ejemplo, “trastorno del espectro autista con discapacidad intelectual, pero sin pérdida del lenguaje”, “trastorno del espectro autista con discapacidad intelectual y con pérdida del lenguaje”, “trastorno del espectro autista sin pérdida del lenguaje y sin discapacidad intelectual”, así se va mezclando.

En relación incluso a los términos creo que Lucero hizo una apronta muy importante y válida de cómo llevar esa información. Pues creo que se tiene que hacer una campaña de concientización sobre los símbolos, los términos, por ejemplo, no decir “persona con autismo” sino “persona autista”, no utilizar el rompecabezas o el color azul, utilizar el infinito, utilizar el dorado, utilizar tal vez el color rojo, emplear necesidades de apoyo y no severidad o autismo severo o autismo leve.

Pero creo que ahí, por ejemplo, se necesita que haya una campaña no solamente de nosotros, porque nosotros debemos seguir nuestro contenido donde sí decimos “por qué no se debe usar el rompecabezas, por qué a la comunidad autista no le representa el azul”, pero es información que viene de nosotros y muchas veces le falta ese respaldo institucional, porque llega un doctor con su rompecabezas o viene una institución con el rompecabezas.

Viene una institución, por ejemplo, como la, perdón por la expresión, pero la cagó el IMSS, relativamente poco, diciendo “tenemos las pruebas para detectar asperger”, ya desde ahí vamos porque Seguro Social es una institución en teoría fuerte, el IMSS, y está diciendo que tiene para detectar una condición que ya ni siquiera existe ontológicamente en los manuales desde hace más de 10 años, en el caso del APA, por ejemplo, y en el caso de unos 5 años en el caso de la OMS.

Entonces creo que ahí sería importante que desde las propias instituciones gubernamentales se empiece a hacer esa campaña, como la hicieron en su tiempo por ejemplo para quitar los estereotipos que había, por ejemplo, sobre las enfermedades de transmisión sexual, el mito de que automáticamente ser LGBT era igual a enfermedad de transmisión sexual. Al principio la comunidad hacía esa información, pero después logró institucionalizarse y entonces ahora ya ves por ejemplo a la CONAPRED, ves a las de salud, ves a los de bienestar haciendo, por

ejemplo, “la comunidad LGBT no sé qué, el VIH es así”, entonces creo que falta esa situación.

Hay manuales, por ejemplo, hay un Manual de Simbología Autista firmado por varias asociaciones autistas, entre ellas una que está aquí presente, Autistas de México, que fue como firmada por otras asociaciones de otros países como la Asociación Peruana de Autistas y ahí habla, por ejemplo, sobre la historia de los símbolos, etcétera.

Por otro lado, la cuestión de qué se debe de hacer, si pelear por ejemplo para socializar la ley que se aprobó y se tuvo que quitar por una nueva ley, yo creo que tenemos que tratar de usar como las dos, o sea, hay cosas positivas en la redacción final de la ley que se abrogó, pero hay cosas que se pueden ampliar. Yo creo que se tiene que hacer una nueva ley tomando de base las cosas buenas que tiene ya el proyecto original y ampliándolo, por ejemplo, ampliándolo a, ya maneja temas interesantes como lo de no terapias invasivas, entonces se tiene que ampliar para que ya no solamente sea terapias invasivas sino penalizar todas las terapias conductistas que tengan de base la ABA, por ejemplo.

Ampliar, por ejemplo, para que el tema de accesibilidad toque ahora sí cuestiones más específicas de cómo debería ser un camión o una combi más accesible para personas autistas.

Por ejemplo, tengo entendido que ustedes como Congreso de la Ciudad de México ya tienen un borrador tanto del Frente Unido Autista de México como de la Fundación Comunidad Autista y Politécnico Disidente. Según yo, Bri Morales ya entregó varios borradores que habíamos hecho nosotros a ustedes y ahí son 8 ejes temáticos y son casi 100 artículos que tocan esos temas como de cómo deben ser los camiones, cómo debe ser la incapacidad laboral, cómo deberían ser las aulas de regulación sensorial, cómo debería ser un espacio de regulación sensorial en una empresa, cómo debería ser el uso de bajar a política pública los lanyards verdes con girasoles.

Pero también la ley que ustedes ya presentaron ya toca esos temas de forma un poquito más superficial, pero los toca. Por ejemplo, está mejor que otros proyectos

de ley como el que está en Jalisco, está un poco mejor que lo que están haciendo aquí en Puebla, que era una jalada.

Entonces creo que tiene cosas positivas que se tienen que retomar, pero sí sacar un proyecto que esté más fuerte y nutrido ahora sí de la experiencia autista en primera persona, o sea, creo que tenemos que retomar lo bueno, lo fuerte de ambos proyectos y no solamente irnos por el camino fácil de "vamos a socializar el tema de la ley que ya estaba", porque es mejorable, es perfectible ese proyecto de ley.

Esa es mi postura.

Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Gracias, Fer.

Claro, vamos a tomar en cuenta estos puntos que nos dices de transporte, temas de movilidad, el sector de la educación, es muy importante lo de las aulas de autorregulación.

Estamos tomando nota de todo lo que nos están comentando para poder…

EL C. FERCHO.- En el trabajo también, en los centros de trabajo y la incapacidad médica también.

LA C. MODERADORA.- Sí, las incapacidades laborales.

EL C. FERCHO.- La incapacidad médica para las personas autistas y para los cuidadores de personas autistas, porque si tú entras en crisis, ya sea porque tú eres autista o porque tienes un hijo de más necesidades de apoyo, y por ejemplo entra en crisis hoy, entró en crisis hoy o entró en crisis ayer y estás agotadísimo, tienes que llevarlo al hospital o tienes que quedarte con él, en las empresas te mandan lejos, o dices "bueno, sabes qué, yo soy autista, o bueno, mira, yo tengo un hijo autista de tales necesidades de apoyo" y de plano te dicen "sabes qué, ni vengas acá", no te dan.

Yo no he podido conseguir trabajo exactamente porque dados mis perfiles sí tengo que decir "mira, yo soy autista pero tengo estas habilidades" y de plano es como de "no, no hay trabajo acá" o no me dicen obviamente que es por eso, sino "mira, pues

lo que pasa es que buscamos a alguien con más experiencia en esto" y ya no te dan trabajo.

Entonces necesitamos un lugar donde tú puedas ir como persona autista o cuidadora de una persona autista o cuidador autista de una persona autista y ser honesto con tu jefe o con el empleador "mira, yo tengo esto, necesito estas adecuaciones, pero te prometo que puedo hacer esto, esto, esto, si me respetas estas cosas puede funcionar", pero si las empresas siguen viendo la discapacidad solamente como un favorcillo o como algo con lo que medio pueden librarse de impuestos pero no como una obligación, te tienen que garantizar del lado de mano a mano con el Estado, pues no lo van a hacer.

LA C. MODERADORA.- Ok, de acuerdo, tomamos nota de todo esto.

Sí hemos recibido una iniciativa de ley por parte de Comunidad Autista, me la hizo llegar Iván Zermeño. Entonces yo la tengo, ya estamos también analizándola y…

EL C. FERCHO.- Es la misma de la que estoy hablando y se puede complementar perfectamente con lo que ya está y con lo que todos nosotros aportemos.

LA C. MODERADORA.- Vale, muchas gracias, Fer.

¿Olimpia, estás por ahí?

LA C. OLIMPIA.- Hola, qué tal.

¿Se escucha?

LA C. MODERADORA.- Sí.

Por favor, adelante, Olimpia.

LA C. OLIMPIA.- Sí, muchas gracias.

Yo me iba con cosas muy puntuales que estuve justo escuchando ahorita respecto a esta accesibilidad a la comunicación que tiene que ver con diferentes modalidades.

Estuvimos, bueno, digo estuvimos porque mi equipo y yo estuvimos investigando justo si en Hispanoamérica en específico, o sea, por qué Hispanoamérica, porque

pues incluye diferentes países de habla hispana, había alguna forma de guía establecida por algún instrumento jurídico que nos pudiera decir cómo generar este tipo de lenguaje mayormente accesible e inclusivo y nos dimos cuenta que acá no tenemos mucho, sí hay iniciativas, pero no es que esté homologado.

Por ejemplo, en la Unión Europea sí se cuenta con una homologación o con un documento que sí brinda esta guía para que todos los países que son parte de la Unión Europea sigan estas normas o estas pautas para el lenguaje sencillo, el lenguaje accesible. Tienen incluso un Código Ético de Plena Inclusión.

Yo sé que acá en México todavía no tenemos algo así, pero justo lo que comentaban anteriormente todas las personas tiene que ver justo con eso.

En el autismo puede haber una inteligencia que no sea la esperada para el promedio de la población o puede haber inteligencia que está por arriba del resto de la población, pero sí o sí a veces con estas sobrecargas sensoriales o disfunciones ejecutivas que se pueden llegar a dar por la propia característica neurocognitiva de cómo se percibe, se procesa y se emite la información, sí el uso de pictogramas es útil para muchas personas que pueden ser infancias, adolescencias o adultez, incluso pensando en las personas autistas que están en la categoría de la tercera edad les puede facilitar mucho la comprensión y también considerar que la lectura fácil sí es parte de un derecho que tienen todas las personas.

Como justo lo comentabas, Alejandra, eso yo lo veo muy relevante, hay muchos fundamentos científicos de por qué esto debe de ser así y esto llega a permear no únicamente en los espacios como los que menciona Fercho y Laura, o sea, esto es para que sea adaptado para todas las instancias de salud, educativas o de primera atención.

No es lo mismo llegar a un lugar donde venga este slogan que diga “cuando tengas todos los documentos entonces te vas a dirigir a la ventanilla número 2; si faltan estos documentos, no te vamos a poder dar la atención”, esto está muy largo. Muy fácil como decir “junta los documentos a, b, c, -ponerlo de diferentes formas- y vas a la ventanilla, a la que sea”, hay muchas formas de que esto se haga.

Hay pautas que ya existen, realmente ya hay muchas, muchas pautas que existen que son modelos de comunicación accesible, aumentativa y muy explícita, sólo que yo sí veo muy viable que dentro de esta nueva generación de la ley se considere que en México no tenemos un mecanismo o donde ninguna institución pueda entrar y decir “bueno, tal vez ya es parte de una norma que yo tenga estas pautas de accesibilidad”, dónde lo busco, no hay un espacio donde pueda haber esta generación del conocimiento a nivel institucional.

Yo quería hacer mucho énfasis en ello.

Lo de los pictogramas sí es algo que se requeriría sí o sí, desde el matronal hasta la universidad. Esto es justo accesibilidad, como la comunicación más sencilla.

Yo quería ser muy puntual para no retrasar la participación de las otras personas, pero haciendo énfasis que los protocolos visuales, por ejemplo, que no son precisamente pictogramas, sí ayudan a facilitar mucho el andar de las personas en el día a día, no únicamente pensando en las personas autistas sino en las propias familias que tienen que estar de pronto vigilando o cuidando y una vía accesible visual es más sencilla.

Obviamente esto implica un tiempo, un tiempo para aprender que es algo que se tendría que implementar a nivel institucional, pero es eso. No es una accesibilidad cognitiva.

Yo quería puntualizar con esto para permitir la participación de otras personas.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Olimpia.

Nada más comentarte algo, antes de que finalicemos tu participación. No estamos limitados o como amarrados de la mano porque sea de la Unión Europea, siempre que sume algo a favor de derechos humanos y que nos apoye al tema de la accesibilidad podemos retomarlo como una fuente en la que nos podamos inspirar, vamos a tomarlo, porque eso va a potencializar que haya más accesibilidad y apertura.

Entonces, si nos apoyas compartiéndonos este material nos sería de mucha utilidad y lo vamos a tomar en cuenta.

LA C. OLIMPIA.- Por supuesto, se los envío con mucho gusto.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias.

Ahora Montse.

LA C. MONTSERRAT.- Por experiencia, para consultar a la comunidad autista sí se tienen que hacer varios instrumentos de trabajo.

Nosotros hicimos un estudio sobre estudiantes universitarios, la segregación y discriminación que viven en las universidades y realmente si se va a hacer por encuesta tiene que ser rápido y tienen que ser justamente muy precisas las preguntas para evitar que uno se tarde mucho en contestar, si de por sí nos tardamos algunos un poco, más aún.

Cuando hicimos la entrevista, hicimos alrededor de 50 entrevistas a diferentes universitarios, utilizamos dos mecanismos de trabajo, que fue la entrevista hablada o la entrevista escrita. En la entrevista escrita teníamos obviamente todo escrito y algunos pictogramas, combinamos un poco la forma para poder encuestar de la forma más rápida, ya que había personas que uno llegaba, se presentaba y es "¿Te puedo hacer una entrevista? ¿Cuánto tiempo tienes?" Si ellos te dicen cinco minutos, en esos cinco minutos tienes que acabar, no te puedes tardar más, justamente por la precisión del tiempo.

En todo caso se hicieron dos diferentes entrevistas, aparte de la forma escrita u oral, la corta y la larga, la larga donde te podían platicar sus experiencias y todo lo mal que la habían pasado en la universidad y la corta eran preguntas sí, no o ahora sí que escríbemelo o descríbemelo en tres palabras, por qué, porque no todos tienen la facilidad de hablar, muchos tendemos a trabarnos y a veces se nos olvida o confundimos palabras, entonces justamente es una forma que sea más rápida, sencilla y precisa para poder obtener las respuestas adecuas.

LA C. MODERADORA.- De acuerdo, Montse, vamos a tener muy en cuenta esto, que sea muy detallado y que sea muy acotado lo que vamos a preguntar para que no genere alguna confusión. Muchas gracias, Montse.

LA C. MONTSERRAT.- Nada más como sugerencia, yo sí sugeriría que buscaran algún sociólogo o especialista autista que pueda ayudarlos con esto, por qué, porque es un poquito más sencillo que entre nosotros nos entendamos.

LA C. MODERADORA.- Sí, lo vamos a tomar a consideración, de hecho aquí están conectados compañeros de SEBIEN, nos están escuchando, entonces ahorita también lo planteamos si hay compañeros de algún área que nos puedan reforzar. Muchas gracias.

¿Estás por ahí? Adriana. Adelante por favor.

LA C. ADRIANA.- Lo primero, ya para no darle tantas vueltas al tema de la comunicación, es muy importante no sólo acotar la comunicación a que si hay autistas hablantes o no hablantes, todas las personas autistas necesitamos apoyo en la comunicación, entonces creo que manejarlo de una manera multimodal, ya como por darlo por hecho y no enfocarnos si en esta consulta hay niños o hay personas no hablantes sino dejarlo multimodal, creo que es un gran apoyo para todos.

Yo en mi caso soy una persona autista hablante y sí necesito apoyos en la comunicación, entonces sí es multimodal a mí, Adriana, me ayuda un montón, ya para dejar ese tema.

A mí se me ocurre hacer algún tipo de, no sé en temas de logística, algún tipo de evento, algún tipo de recolección de datos, no sé cómo decirlo, que más allá de “tú, qué moverías de la ley”, más bien que nos platicaran las personas autistas qué barreras han tenido en la vida, o sea qué barreras has tenido como persona autista y luego eso poderlo, ya una vez que se recabó eso, poderlo dividir en educación, salud, empleo, violencia.

Luego también creo que el tema de los foros y las mesas de trabajo son muy importantes, pero creo que es importante darle visibilidad a, dentro de esta minoría que somos las personas autistas, agarrar estas intersecciones a las que a veces no se les voltea tanto a ver y tal vez hacer mesas o foros de trabajo pero ya puntuales, con estas intersecciones, por ejemplo personas no hablantes, autistas con discapacidad intelectual, autistas que están institucionalizadas, comunidades

indígenas y sin dejar de lado a autistas adultos mayores, creo que eso nos daría más visión, porque muchas veces estamos siento yo que hasta las mismas personas hablando y hablando y creo que estamos tomando la palabra de incluso estas otras intersecciones que es importante tomar en cuenta.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, Adriana. Sí vamos a evaluar el tema de realizar foros interseccionales para que sea más concreto poder recoger las opiniones de determinados grupos para que sea algo más consistente, entonces vamos a tomar en cuenta esto. Muchas gracias.

LA C. ADRIANA.- Yo también, igual que mis otros compañeros, creo que hacerlo de manera virtual, tal vez ya al final la consulta que sea de manera virtual, ya trabajado el lenguaje y trabajado todas las adecuaciones, creo que sería la manera más óptima y de mayor participación incluso.

LA C. MODERADORA.- De acuerdo, lo vamos a tener muy en cuenta. Muchas gracias.

Yadira: ¿Estás por ahí?

LA C. YADIRA.- Muchas gracias.

Igual voy a hacer nada más como algunas anotaciones sobre lo que he estado escuchando ahorita, no he podido como estar tan presente en todo el proceso y tal, pero voy a tratar de apoyar en lo que se pueda, de todas formas cuentan conmigo para cualquier dato o lo que sea, cuenten conmigo.

Entonces, primero, el punto sobre lo digital, absolutamente creo que es donde más ha florecido la comunidad, yo tengo como varios grupos de tres mil, cuatro mil miembros, han sido grupos de Facebook, pero ya cuando intentas hacer como la comunidad en vivo no es que no quieran, es que de verdad hasta tú mismo de repente dices no sé por qué organicé eso, no tengo la energía, ya no puedo ir, nos pasa muchísimo.

Entonces, muchas veces sí hemos tenido momentos de que intentamos reunir así 20 confirmados y el mero día “ay, es que, perdón, no tengo energías”, “ay, tuve una mala noche”, y cómo los obligas, o sea tú entiendes, eso va a ser así, lo que te

dijeron haz totalmente caso porque justo no es que la gente no quiera participar, es que digital es un ajuste razonable literalmente como para acceder a estas cuestiones.

Luego, sobre comunicación alternativa y aumentativa ya dijeron un montón de cosas, pero yo sí quiero poner sobre la mesa que seamos bien conscientes de nuestra realidad y nuestra realidad es que no hay comunicación alternativa y aumentativa para nuestros autistas no hablantes, o sea en otros países primermundistas, en Estados Unidos es como parte del proceso obvio, es comunicación alternativa y aumentativa.

Hay inclusive organizaciones que enseñan sobre esto gratuitamente en todo el mundo, hay comunidades de autistas no hablantes que se comunican vía digital, hay grupos, pero no en español, o sea hay en Estados Unidos, en todos lados, pero aquí en México no existe; de hecho uno le pregunta a la gente, a los profesionales, “oiga, la comunicación alternativa y aumentativa”, -sí, los pictogramas-, es así como el nivel uno de cien de la comunicación alternativa y aumentativa.

Entonces, obviamente sí dar todos los ajustes que se puedan, que se tengan, que se tienen marcados, pero tener la conciencia de que esta consulta a personas no hablantes es un poco, va a salir bastante sesgada y es poco realista, no conseguí las respuestas porque sus papás también les ayudan y tal, pero sí que sea como obtener la respuesta genuina de la comunidad no hablante autista, entonces yo creo que ahí sí valdría la pena esto.

Sobre la guía que mencionaba Olimpia, todo lo que dijo Olimpia absolutamente sí me parece súper importante, la guía que mencionaba, hay una de la CNDH que sí tienen para lenguaje sencillo, una vez me lo compartieron, me lo mandaron acá y viene así justamente todos los lineamientos, cómo vas a elegir tales palabras en lugar de estas, estructurar las oraciones de tal manera, pero lo que sí es real es que está orientado nada más a lenguaje sencillo, pero hay otras áreas que también se tienen que explorar.

Yo insisto e insisto en la comunicación alternativa y aumentativa, que es creo que la mejor forma en la que se puede escuchar de verdad hasta ahorita la voz de los autistas no hablantes.

Sobre también lo que mencionaba Adriana, de que todos necesitamos apoyo, súper sí, por ejemplo hemos muchos que tenemos este tema del procesamiento sensorial auditivo lento, entonces haz de cuenta que se siente como que, no sé si te ha pasado que te hablan y dices qué, antes de que te lo repitan ya supiste qué te dijo, es como ese *delete* en lo que te tardas en entender lo que te dijeron, a nosotros nos puede tomar mucho más.

Entonces, una de las formas de enmascaramiento más comunes es responder rápido, aunque después digas hubiera respondido otra cosa. Entonces, hay que evitar que pueda pasar eso y para ello a mí se me ocurriría quizás en la parte de arriba de las indicaciones, donde anoten o lo que sea su consulta, poner como "acuérdate que este es un espacio seguro, no tienes que enmascarar", o sea ya con palabras institucionales, pero que sea un texto primero que les regule el sistema nervioso, como de que no va a pasar nada, todo está bien, tómate tu tiempo, puedes contar con tal y tal alternativa para tu bienestar, no te apresures en responder si no es necesario, o sea como las cosas así y ya, eso yo lo pondría.

Luego sobre el manejo del discurso, miren, dentro de lo que yo he aprendido es que cuando tú tienes a un papel azul y quieres decirle no o quieres como cambiarlo de bando, quieres convertirlo al lado bueno, lo que haces es, si tú agarras y dices "no se dice así", automáticamente tienes una barrera, entonces yo en lugar de decir "no uses rompecabezas, usa mejor infinito", quitaría como todo lo que sea, así de "no uses azul", nadie usa azul, a nadie le importa nunca, nadie ha usado azul, o sea como empezar de cero y decir el autismo es esto, los símbolos que se usan son estos, o sea como literal ignorando que existe otra forma de ver las cosas, sobre todo yéndose a información que conecte con las experiencias.

Voy a conectar mucho más con un papá al que le digo: "Oye, mira, sabes por qué está en una crisis, muy probablemente no soporte el ruido, si le pones los bloqueadores ya no va a tener crisis", entonces va a decir "ah, es verdad, ya

tenemos una mejor calidad de vida, esta información sí me sirve", y una vez que ya, o sea no los conectas desde qué es el autismo sino desde las experiencias y ya trayéndolos a un lugar donde ellos se sientan en casa, ya les puedes empezar a enseñar que si el rompecabezas no, o sea siento que tenemos que dirigir el discurso ahí.

Creo que si se va a hacer una campaña o algo así, ahí se tiene como una oportunidad en miles de poder como justo con una estrategia correcta llegar a muchas personas que sí puedan tomar el mensaje, en general profesionales también, porque si llega a todo mundo como que por lo menos les mete la cosquillita de ¿sí será mejor ponerle bloqueadores de ruido en lugar de obligarlo a que soporte el ruido? No sé, yo siento que esa sería una estrategia, obviamente ustedes son los que saben, yo les doy como mi conocimiento.

Creo que es todo lo que tengo ahorita anotado, igual no sé si se haya hablado de algo más, pero insisto en que, aunque no pueda estar tan conectada, cuenten con todo lo que pueda apoyar.

LA C. MODERADORA.- Primero que todo, te agradeceos su tiempo, sabemos que todos tenemos actividad, muchas gracias por estar aquí, muchas gracias por lo que nos comentas.

Ahorita en lo que estabas hablando estaba aquí en mi ordenador buscando, al que te refieres es la guía para la elaboración de documentos adaptados a lenguaje sencillo, ya lo tengo, me voy a dar a la tarea, junto con mi compañero Efrén, de leerlo, para que podamos ir haciendo un trabajo adecuado, sobre todo nuestra prioridad no es hacerlo por hacerlo, sino en verdad sí queremos saber qué piensan y para que ellos nos digan qué necesitan tienen que estar las herramientas adecuadas para que ellos nos puedan hacer saber esto. Entonces, aprecio mucho tus comentarios, los vamos a tener en cuenta.

Ahorita está conectada la compañera de Derechos Humanos y de SEBIEN, sólo que les voy a dar la palabra ya al finalizar para que tengan oportunidad de escucharlos a ustedes.

Muchas gracias, Yadira.

¿Estás por ahí? Brayan.

Vamos a seguir con el compañero Rommel, de SEBIEN.

EL C. ELIOT ROMMEL.- Muchas gracias, Alejandra. Buena tarde a todas y todos, los saludo con gusto.

Mi nombre es Eliot Rommel, de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, ya tuvimos oportunidad de saludarnos la primera ocasión que se instaló, la sesión de instalación del órgano consultivo, es una intervención muy breve con respecto a dar respuesta a lo que también la misma licenciada Alejandra planteaba.

Desde la Secretaría están abiertos los espacios institucionales para que si fuera necesario también invitarlos a conocerlos, podamos utilizar alguna UTOPIA o alguna Casa de las 3R del Cuidado, que ofrecen servicios para personas autistas y no nada más para personas autistas, para personas de todas condiciones, pero que pueden ser espacios propios para establecer un diálogo si se quiere hacer una mesa de trabajo, un foro, un tipo de encuentro de manera presencial, esto desde luego cuidando todas las características o detalles que podamos anticipar y que generen un diálogo más cómodo, más fluido, no sé.

Incluso se podría hacer una, lo pongo a disposición, una mesa de trabajo previa a la celebración de alguno de estos encuentros, para que el lugar cumpla con los requerimientos que se necesiten y no sea este un impedimento para que las personas se expresen de la mejor manera.

Pondría también a consideración de todas y todos ustedes el método o el modelo que se ha utilizado para el Plan General de Desarrollo sobre el cual se organizaron la verdad cientos de foros para nutrir el próximo Plan General de Desarrollo de la ciudad, no que se replique sin ningún cuestionamiento sino que se tome como referencia esta metodología, que básicamente es identificar los temas de importancia y sobre de ellos hacer conversatorios o discusiones más concretas.

Por ejemplo, han mencionado el tema de las infancias, han mencionado el tema de derechos humanos, de género, de terapias que pueden resultar invasivas, el tema

del trabajo, cada uno de ellos son temas complejos, podría ser muy enriquecedor tratarse de manera particular.

También invitar a reflexionar en cuanto a los alcances que tendrá este Órgano Consultivo. Si bien hay muchas problemáticas, por ejemplo se menciona que el IMSS tiene una inconsistencia o ya está muy rezagado con respecto a los enfoques, a los conceptos que tendría que emplear, una ley que se emita desde la Ciudad de México desde luego no podrá interferir por el nivel federal, no digo que eso se estuviera planteando, pero también para interesarnos en los servicios que sí otorga la Ciudad de México y sobre los cuales tendríamos un poco más de posibilidades de incidir tanto servicios como programas sociales.

En ese mismo sentido señalar que como Secretaría de Bienestar sí nos interesaría mucho y tendríamos que ponerlo sobre la mesa, la necesidad de que se incorpore también a esta discusión a personas usuarias de los servicios del Gobierno de la Ciudad de México, así como personas beneficiarias de programas sociales autistas y desde luego personas trabajadoras o facilitadores que trabajen con esta población.

Básicamente son los puntos que quisiera poner a su consideración y desde luego muy atento a las respuestas, a las opiniones que tengan al respecto.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, licenciado Romel.

Vamos a en verdad apoyarnos mucho con la institución que está representando en este momento, en serio va a ser nuestra mano derecha y queremos agradecerle en nombre de la Comisión el apoyo que nos está brindando.

Les haremos llegar también una propuesta con todo esto que nos plantea, porque ya tenemos un rango más amplio para poder plantear algo más sustancioso. Muchas gracias.

Bryan, me habías comentado que tenías problemas con tu micro, ¿ya andas por ahí?

EL C. BRYAN.- Sí, aquí estoy.

LA C. MODERADORA.- No te apures. Antes de que empieces, mira tenemos pendiente la participación de Karina, de Jazmín, de la licenciada Patricia y Lucero quiere otra vez participar. Nuestro zoom se acaba 1:45, nada más pedirles si podemos ser un poco breves para que todos alcancen a participar.

Adelante, Bryan.

Bryan, ¿tuviste otra vez complicaciones con tu micrófono?

Si quieres, que tome la palabra Jazmín y te vuelvo a dar la palabra cuando puedas restablecer tu micro.

¿Estás por ahí, Jazmín?

LA C. JAZMÍN.- Sí, aquí estoy. ¿Me escuchan?

LA C. MODERADORA.- Sí. Adelante, por favor.

LA C. JAZMÍN.- Voy a tratar de ser muy breve, porque hay muchos puntos como que ya los repitieron. Nada más como que enfatizar en que sí en la difusión me parece que es como lo más importante, entonces justamente para los formatos creo que es algo bastante importante que se destaque.

A mí en la cuestión de los foros se me hace una buena idea, creo que el hecho de que haya una persona que pueda de alguna manera platicar, no tanto como que ir, no sé, a decir mucha información, porque creo que también eso es importante, a veces como que no sean solo los foros de una cuestión informativa, sino que haya esta construcción de ideas basada en experiencias, en perspectivas incluso.

Yo lo vi también el día de la instalación, el hecho de que las personas que estábamos pudiéramos de alguna manera decir nuestras experiencias y todo eso como que abrió también pauta a que otras personas se sintieran seguras de poder contar su experiencia también. Creo que también eso es algo que es importante y que justamente destacar ahí cosas, que sea una persona que realmente sepa del tema y que no justamente quiere venir a cambiar, a decir no, es que entonces tienes que cambiar tal cosa porque no debe de ser así, que es algo que se ha repetido mucho.

También que de alguna manera pueda haber esta comunicación también, de un canal abierto, me parecería importante que también pudiera haber, no sé, un WhatsApp abierto o un correo abierto y que igual estos foros se pudieran hacer sí como interseccionales pero en pequeños grupos. Creo que la parte del tiempo y la parte de las personas es muy importante, entonces si son foros que puedan ser no siempre en el mismo lugar, por ejemplo dividirlo en ciertas secciones o alcaldías incluso y que sean varios, pero sean de menos personas, a que sea un foro grande con muchas personas, yo considero que a lo mejor sería como un poquito más viable, yo sé que es a lo mejor más trabajo, pero sí creo que eso también podría ser como una buena cuestión.

Como dijeron también poder sacar de esas participaciones puntos a desarrollar para la legislación, que ahorita por ejemplo yo lo que he notado más es como en cuestión de movilidad, de educación, laboral y servicios de salud; sin embargo, creo que también el hecho de que haya una consulta amplia y a diferentes sectores puede propiciar que podamos dividir los puntos en algo más concreto o subdividirlos, a lo mejor la movilidad no solo en el transporte público, sino en otros lugares donde hay mucha gente, por ejemplo aeropuertos, la educación a distintos niveles y todo. Por eso creo que también importante definir bien esos foros, pero sí me parece que son una herramienta muy importante justamente para que pueda haber mayor participación.

Igual la parte electrónica también me parece bien, porque creo que hay mucha gente que a veces le cuesta trabajo decir sus ideas o cosas así, entonces poder mandarlas y que realmente sean visibles eso también está bastante bien.

LA C. MODERADORA.- Okey, Jazmín. Muchísima gracias por tu intervención, lo vamos a considerar y vamos a hacer un planteamiento con las propuestas que vayamos desahogando.

Karina, por favor, ¿estás ahí?

LA C. KARINA.- Sí. Buenas tardes a todos. ¿Me escucho bien?

LA C. MODERADORA.- Sí, adelante.

LA C. KARINA.- Gracias. Me voy lo más rápido que pueda.

En cuanto a la revisión de las instalaciones en donde se pudieran hacer estos foros o reuniones, incluso para nosotros de forma presencial, porque ya nos hemos topado con varias cosas que causan sobreestimulación y es muy complicado permanecer. Por ejemplo las luces de los lugares que no deban de ser ni muy frías, pero tampoco cálidas completamente, que sea nivelado este brillo en las luces por aquella hipersensibilidad a la luz.

También es importante que no sean espacios tan abiertos que nos causen ecos molestos a la hora de estar hablando, participando, incluso hay lugares en donde cuando la gente va entrando sus mismos pasos rebotan en las paredes y es algo que sobre estimula.

Sonidos de reconstrucción y de remodelación ya también nos topamos con esto, es algo que hay que tomar en cuenta que sean lugares que no estén este proceso de construcción ni en las cercanías porque puede ser algo sobre estimulante.

Por ejemplo también los sonidos en el audio de todos los instrumentos que se ocupen a la hora de estar dando ponencias, pláticas y demás, como los cables que se utilicen, las bocinas y los micrófonos que estén bien, en buen uso, para evitar chillidos, sonidos blancos que para algunos es muy molesto.

También dentro de las filas, no sientan en filas de lugares, dejar hasta la parte de enfrente cerca del micrófono a la hora de que vamos a hacer una ponencia, uno o dos asientos libres en caso de que alguna persona manifieste mareo, porque tanto estar mucho tiempo sentado o mucho tiempo parado para algunas personas requiere atención en su sentido vestibular, entonces como prevención dejar uno o dos asientos libres en caso de que pudiera presentarse este caso.

Evitar también saturación de olores, yo sé que cafecito y galletas, hasta el momento creo que todos lo podemos tolerar un poco bien, pero cuando se está cerca de cafeterías, que también hay olores de preparación de alimentos y todo se mezcla, más aparte los perfumes y las lociones de las personas asistentes podría ser muy saturante para lo olfativo.

Cuidar también que no haya cambios bruscos en la temperatura, digamos que de repente haya mucho calor o mucho frío, hay que cuidar ese aspecto. El día que se instaló el órgano nos estábamos cociendo ahí adentro y fue sobre estimulante para muchos de nosotros, entonces tendremos que cuidar la temperatura en estos eventos.

Los fondos del material de apoyo cuidar que no sean excesivamente brillantes o saturados de color, porque también esto podría desviar la atención sobre todo parar lo que tenemos atención divergente, junto con autismo, es un poquito complicado poner atención en este material cuando es sobre estimulante para la vista.

Cuidar también el sol, que haya lugares donde por algún ventanal se pueda colar luz del sol muy brillante, tenemos que tener cuidado para que no se vaya sobre estimular las personas asistentes.

Eso sería todo por mi participación. Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias. Vamos a considerar los elementos que nos dices para los materiales, para que no vaya a haber un tema de sobreestimulación y pueda ser más cómodo.

Licenciada Patricia, ¿está ahí?

LA C. LIC. PATRICIA.- Hola, buenas tardes a todas, todos, todes. Muchas gracias, licenciada Alejandra.

Nada más quería abonar algo muy rápido sobre el manual del lenguaje de sencillo, nosotros hicimos ese manual de lenguaje sencillo, en la Comisión tenemos, está digital o está impreso, pero sí me gustaría hablar un poco de la experiencia que tuvimos sobre ese material que tal vez les podría ser útil.

En primer lugar, nosotros a partir de ese manual empezamos a emitir nuestros folletos en lenguaje sencillo y los pictogramas también intentamos hacerlos accesibles a todas y a todos.

Aquí lo que nosotros hicimos para que pudieran ser accesibles a la población objetivo, fue antes de emitirlos hicimos un grupo focal y enviamos la propuesta y ahí

nos dimos cuenta que era muy importante, antes de imprimir miles, mandarlos a la población objetivo y creo que podrían hacer algo.

Nosotros habíamos puesto un edificio que era la Comisión de Derechos Humanos, y entonces el grupo focal, la mayoría, el 80 por ciento nos dijo que parecía un elevador para nuestra población objetivo. Entonces, creo que antes de estos pictogramas que puedan hacer desde el área de diseño, hagan un grupo focal chiquito con la población objetivo y eso nos ayuda mucho entre colores, formas, todo y yo creo que cambiar muchas cosas, pero al final el objetivo se logró.

La otra observación que quería hacer es sobre la posibilidad de que sea virtual, yo creo que es una muy buena idea, solamente y creo que esa es la propuesta, pero no quisiera obviarla, es que fuera mixto para aquellas personas que no cuentan con la tecnología adecuada para poderse unir al zoom, que no tienen acceso a internet o que no tienen las tabletas adecuadas, computadoras, porque si no estaríamos dejando fuera a un sector importante de la sociedad.

Por último, también en los espacios que podrían hacerse los foros, podríamos realizar un par tal vez en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, tenemos tres salas que podemos acomodar. Lo que tiene de beneficioso estas salas es que son movibles, o sea, ustedes pueden decidir cómo se acomoda casi todo, dónde poner los sillones, dónde quitarlos, no es un lugar chiquito, son bastantes grandes, podemos regular el calor, tenemos esa posibilidad, y también la luz, no sé qué tanto podamos hacer con la luz, la verdad ahí sí tendría, lo que les podríamos ofrecer es que antes de que se pudiera hacer un par de foros aquí es que vinieran a hacer un scouting para que viera la facilidad. A mí me preocupa un poco, no sé para las personas que sean especialistas en esto, que es de alfombra, no sé si eso sea positivo o negativo para el foro.

La otra opción que también tenemos para las infancias, tenemos un espacio que se llama la Casa del Árbol, es un espacio creado para infancias; ojo, es creado sin esta perspectiva de inclusión, igual ofrecemos que pudieran verle antes para ver si es adecuado para las infancias autistas.

Nada más sería eso.

LA C. MODERADORA.- Muchísimas gracias, licenciada. Nos sentimos muy agraciados de que nos ofrezca estos espacios, entonces al momento de hacer la planeación vamos también a considerar estos sitios para que podamos trabajar sobre un scouting previo y ver de qué manera podemos coordinarnos para que sea esto.

También eso que puntualizó respecto a los pictogramas sí creo que es muy conveniente enfatizarlo que hagamos nuestra propuesta del área de diseño del Congreso y ver si las personas objetivo realmente comprenden los pictogramas en el sentido de lo que nosotros queremos transmitir, eso lo vamos a tener muy presente. Muchas gracias.

Ya no hay nadie que quiera hacer intervención.

Le voy a ceder el uso de la voz a mi compañero Efrén, el licenciado que trabaja en nuestra Comisión, porque también quiere aportar algunas ideas. ¿Estás ahí, Efrén?

EL C. LIC. EFRÉN.- Hola, qué tal, muy buenas tardes a todos.

También seré muy breve, agradeciendo a todos su valiosa participación primero que nada, sí quisiera destacar varios puntos que se han tratado.

Primero los medios de difusión, sí quiero comentar en este punto que le daremos mucha prioridad a los medios de difusión, sobre todo a la página que se está creando a través del Congreso, para que todo este proceso y todo lo que se está haciendo la gente pueda tener contexto de ello.

Ahora para los medios de inclusión, vamos a garantizar que tengamos el mayor número de formatos posibles para que toda la gente en los diferentes niveles de espectro autista pueda sentirse parte de y no tengan estas molestias, como comentaba Karina, y tengamos los ajustes razonables para todas las futuras sesiones que lleguemos a tener de manera física y sí garantizando que el formato sea híbrido, es decir de manera física y tanto de manera virtual.

Algo que sí quiero destacar es que nosotros vamos a buscar más adelante, vamos a realizar un formulario donde vamos a recabar toda la información sobre las necesidades de personas autistas, para la modificación de la ley que lleguemos a

considerar o para la creación de una nueva ley, es decir, que todas las personas van a ser partícipes llenando este formulario que será de manera física y de manera virtual, para que tengamos el mayor número de participaciones para lo mismo.

Algo yo que sí quería preguntarles es ¿qué opinan ustedes respecto de que se haga un ABC de personas autistas para pera personas autistas y que sea incorporado en la futura convocatoria que se llegara a hacer?

Esto sería todo y espero su respuesta. Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Gracias, Efrén.

Compañeros, ahorita estoy viendo si hay más participaciones, ya no veo a nadie.

Sería comentarles que muchas gracias por brindarnos su tiempo, como lo comentó Yadira, muchas veces nosotros tenemos bastantes actividades y, sin embargo, están aquí haciéndose un tiempo. Todo esto que ustedes nos platicaron esta tarde tomamos nota, vamos a trabajar en un proyecto previo, no lo vamos a remitir a la Comisión sin antes presentárselos, porque queremos que nos den ya las observaciones finales, si hay que adicionar o hay que retirar algo va a ser el momento adecuado.

Ya con todo lo que se manifestó esta mañana ya tenemos una gran cantidad de situaciones y de elementos necesarios para poder verterlo sobre un documento, el cual puede ser nuestro primer borrador para ir trabajando sobre ellos.

Entonces, como siempre lo hemos hecho así sobre fechas, qué les parece si podemos hablar de una siguiente reunión para ya platicar sobre este tema puntual de ya la propuesta concreta en forma que ya tengamos, no sé qué les parezca si nos podemos reunir el viernes 3 de julio.

LA C. .- ¿Sería reunión presencial o virtual?

LA C. MODERADORA.- Sería virtual, creo que ahorita en el Órgano se nos está haciendo una buena dinámica trabajar en línea, entonces sería mi propuesta, porque acuérdense siempre que alguien dice algo, pero no hay fecha, no sé sabe, aquí hay que poner fecha para darle seguimiento, es la fecha que yo propongo el 3 de julio, ¿cómo ven?

LA C. **.-** ¿Mismo horario?

LA C. MODERADORA.- Sí, sería el mismo horario, ¿les parece, les queda o hay alguna otra propuesta?

LA C. **.-** Yo estoy de acuerdo.

LA C. MODERADORA.- Okey. Si quieren, chequen sus agendas y nos podemos poner ya de acuerdo y podemos ya acordar como tal en el grupo de WhatsApp que tenemos, ¿les parece? Entonces yo se los dejo así a consideración el 3 de julio y ya platicamos por el chat si la mayoría podemos ese día y si no pues buscamos una fecha alternativa, entonces pues quedaremos así.

Muchas gracias y estamos en comunicación. Que tengan bonita tarde todos.